ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION UNILATERAL DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

CONTRATO:	No. 074-2026
FECHA:	06 de marzo de 2026
CONTRATISTA:	DIANA MARITZA TORRES JIMENEZ
C.C	28.558.531
OBJETO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE JEFE DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC VIGENCIA 2026 EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 071 DEL 30 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, TOLIMA Y EL HOSPITAL LA MISERICORDIA ESE.
VALOR:	CUARENTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($46.200.000) M/TE
PLAZO:	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Entre los suscritos a saber: UBERNEY RIOS BETANCOURTH, identificado con la C.C. No. 1.110.484.577, en condición de Gerente y Representante Legal del HOSPITAL LA MISERICORDIA E.S.E. de San Antonio, Tolima, cargo nombrado según decreto 048 de marzo 23 del 2024, y quien en adelante se denominará el HOSPITAL, por una parte y por la otra, DIANA MARITZA TORRES JIMENEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 28.558.531, y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, quienes suscribieron contrato de servicios profesionales Nª 074 del 06 de marzo de 2026, se procede a continuación a la TERMINACION Y LIQUIDACION UNILATERAL del contrato No. 074-2026 del 06 de marzo de 2026, previas las siguientes consideraciones **1**- Que el objeto del contrato es: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE JEFE DE ENFERMERIA PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC VIGENCIA 2026 EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 071 DEL 30 DE ENERO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, TOLIMA Y EL HOSPITAL LA MISERICORDIA ESE. **2**- Que el plazo del presente contrato es desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026. **3**- Que el valor del presente contrato es por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($46.200.000) M/TE por todo concepto. **4**- Que si bien es cierto, el contrato está legalizado con Acta de Inicio de fecha 06 de marzo de los corrientes y tiene fecha estimada para su terminación el día 31 de diciembre de 2026, la CONTRATISTA, no reporta la ejecución de las actividades, así como tampoco atiende las reiteradas llamadas telefónicas ni vías whatsapp, ni a los oficios radicados a través del correo electrónico que la misma CONTRATISTA aportó en los documentos necesarios para la legalización del proceso contractual, esto es Nanatorresjimenez@gmail.com, los días 08 de abril, 23 de abril y 07 de mayo de 2026, en los que se le solicitó informar, reportar y remitir las evidencias de la ejecución de las actividades pactadas, sin que a la fecha de emisión de esta Acta de Terminación y Liquidación Unilateral del Contrato No. 074-2026, haya sido posible tener

comunicación con la CONTRATISTA, tal y como se evidencia en los pantallazos y oficios radicados que se anexan a esta minuta, y más aun teniendo en cuenta que estas omisiones afectan directamente el cumplimiento de metas e indicadores definidos en la nota técnica establecida dentro del Convenio Interadministrativo No. 071 del 30 de enero del año en curso, suscrito entre el Municipio de San Antonio y esta Empresa Social del Estado, perjudicando y entorpeciendo además las actividades del equipo de trabajo, por lo que se hace procedente efectuar la respectiva acta de terminación y liquidación. **5**- Que como quiera existen razones de hecho y amparado con lo definido en el Manual de Contratación y en virtud de proteger el erario público y evitar daño patrimonial a la institución, se torna viable jurídicamente proceder a la terminación y liquidación del mismo. Por lo expuesto, se acuerda: **PRIMERO:** Dar por terminado el contrato No. 074-2026 del 06 de marzo de 2026, por las consideraciones expuestas y liquidarlo en el estado en que se encuentra. **SEGUNDO:** Que a la fecha de suscripción de la presente acta, el CONTRATANTE queda exento de cualquier reclamación presente o futura en relación con el mismo, y renuncia de forma expresa a iniciar cualquier acción en contra del CONTRATISTA. **TERCERO:** Realizar, si hay lugar a ello, la correspondiente liberación de recursos del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 98 del 02 de marzo de 2026, del rubro 245020900603, por el valor de cuarenta y seis millones doscientos mil pesos MCTE ($46. 200 0000), para que se reintegren al presupuesto de la ESE, de la actual vigencia en el rubro presupuestal afectado, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$46.200.000
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$46.200.000
Valor total ejecutado	$0
Valor total pagado	$0
Saldo pendiente por pagar	$0
Saldo pendiente por liberar	$46.200.000

En consecuencia de lo anterior se firma en el Municipio de San Antonio a los cinco (5) días del mes de mayo de 2026.

UBERNEY RIOS BETANCOURTH
GERENTE

JUAN ALEJANDRO MARTINEZ TORRES
SUPERVISOR

MARIA JULIANA CASTRO ARIAS
V.Bo / ASESORA JURDICA

Elaborado por: Manuel – Coordinador PIC Municipal

HOSPITAL LA MISERICORDIA E.S.E

Nit. 890701922-3

CALLE 7 N. 8 - 61 SAN ANTONIO - TOLIMA - Tel:3143945878

SALDAR COMPROMISO
No. 2
20/05/2026

Referencia presupuestal: REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO 115
Concepto : PRESTACIÃ"N DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÃ"N DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION EN EL PROGRAMA DE PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TOLIMA (COSTOS Y GASTOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS (240101))

Rubro	Descripción	Valor
2	Gastos	
24	Gastos de operacion comercial	
245	Gastos de comercializacion y produccion	
24502	Adquisicion de servicios	
2450209	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
2450209006	Ejecución PIC Municipal	
245020900603	Contrato Interadministrativo PIC Municipal No. 071-2026	$46.200.000.00
	TOTAL:	**$46.200.000.00**

SON
CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Tipo de Documento: Saldar Compromiso
Fecha de Saldo:
Saldo: 0.00

HOSPITAL LA MISERICORDIA E.S.E

Nit. 890701922-3

CALLE 7 N. 8 - 61 SAN ANTONIO - TOLIMA - Tel:3143945878

SALDAR DISPONIBILIDAD
No. 3
25/05/2026

Referencia presupuestal: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 98
Concepto : PRESTACIÃ"N DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÃ"N DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION EN EL PROGRAMA DE PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TOLIMA (COSTOS Y GASTOS CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS (240101))

Rubro	Descripción	Valor
2	Gastos	
24	Gastos de operacion comercial	
245	Gastos de comercializacion y produccion	
24502	Adquisicion de servicios	
2450209	Servicios para la comunidad, sociales y personales	
2450209006	Ejecución PIC Municipal	
245020900603	Contrato Interadministrativo PIC Municipal No. 071-2026	$46.200.000.00
	TOTAL:	**$46.200.000.00**

SON
CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE

Tipo de Documento: Saldar Disponibilidades
Fecha de Saldo:
Saldo: 0.00